

# Piden a Poder Judicial proteger democracia

CLAUDIA SALAZAR

Un grupo de 40 organizaciones de la sociedad civil llamó ayer al Poder Judicial a proteger la democracia y comenzar la larga etapa de litigios contra el "Plan B" de la reforma electoral.

En un pronunciamiento señaló que las reformas a las leyes secundarias dañarán "de modo irreparable" la organización electoral de todo el País.

Solo falta, indicó, que el Ejecutivo federal publique el segundo paquete del "Plan B", donde vienen las medidas de reestructura del INE y el acotamiento de facultades.

"Se inicia pues, la etapa para un vasto litigio e impugnación en el Poder Judicial. Por esa razón, diversas organizaciones de la sociedad civil de todo el País y ciudadanos libres, nos mantenemos unidos y creemos importante anunciar que realizaremos todas las acciones que estén a nuestro alcance para revertir la destrucción premeditada de nuestras instituciones democráticas y de nuestro voto auténtico", refirió.

"Nuestro respeto y nuestra esperanza está depositada en la integridad y la defensa constitucional a la que está llamada la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral, los tribunales regulares y en general el Poder Judicial Federal. En sus determinaciones está el futuro de nuestro voto auténtico, el INE, la democracia y la vigencia de la Constitución", planteó.

Cada organización, indicó, emprenderá los procesos legales que considere necesarios, acompañando a las acciones de inconstitucionalidad de los partidos políticos y de legisladores, y las controversias constitucionales que sean interpuestas.

También consideran la presentación de amparos y juicios de derechos electorales, y convocarán a un foro nacional e internacional para llamar la atención sobre lo que la situación que se generará con la reforma.

Las agrupaciones, entre ellas Causa en Común y Consejo Cívico Ciudadano, llamaron también a participar en la concentración del domingo.



**BEATRIZ PAGÉS, Activista**

# Impulsará marcha frente rumbo al 24

Asegura que movilización del domingo busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de defender el poder del voto ante la reforma electoral

MARTHA MARTÍNEZ

La movilización de mañana en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) será también el punto de partida para la conformación de un gran frente ciudadano de cara a 2024 que, entre otras cosas, buscará impulsar la construcción de un nuevo proyecto de Nación, sostiene Beatriz Pagés.

“(El frente) tendrá como uno de sus objetivos concientizar a los ciudadanos sobre el poder de su voto, ya que si persiste la abstención que caracteriza los actuales procesos electorales, Morena impondrá su decisión en las urnas”, dice en entrevista.

Otro de los puntos de la agenda de las organizaciones civiles, refiere, es la construcción de un proyecto de Nación, cuyo primer planteamiento será presentado a finales del mes de marzo, con el objetivo de que sea nutrido por diversos sectores.

Para Pagés, actualmente ya no hay condiciones para que los partidos políticos impongamos un proyecto o un modelo de País. Por el contrario, afirma, el modelo futuro de la Nación tiene que ser legitimado desde las bases sociales.

La activista, quien será una de las oradoras de la protesta, advierte que la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador es uno de los riesgos más grandes en la historia del País

para la democracia, las libertades, el voto y las elecciones libres y confiables.

No obstante, señala que de la participación de la ciudadanía en la movilización depende que la reforma no se consume, tal como ocurrió con la marcha del 13 de noviembre pasado, que detuvo la intención de Morena de desaparecer al INE con una reforma constitucional.

Ante ello, llama a los ciudadanos a repetir el éxito de la llamada “marea rosa”, ahora para demandar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que cumpla con su función de resguardar la democracia y de hacer cumplir la Constitución frente al llamado “Plan B”.

“Vamos a llegar al Zócalo sin ningún temor, yo creo que más bien, en este caso, el miedo, los temores están en Palacio Nacional, que se ha dedicado, lleva días insultándonos, lleva días descalificando la movilización ciudadana”, señala.

“Yo creo que hay una gran preocupación ahí por este nuevo despertar, por esto que hemos denominado lo que podría convertirse en una nueva primavera mexicana y

porque en las primaveras políticas siempre los dictadores terminan, de una u otra manera, cayendo, siendo derrotados”, confía.

Pagés considera irresponsable la forma en la que el Presidente ha tratado de descalificar la marcha, acusando a quienes participan en ella de defender el “régimen corrupto”.

Como en la Revolución Mexicana, sostiene, en el siglo 21 la sociedad civil se está organizando para defender la casa, y la casa es México.

“No se hubiera dado y no hubiera aparecido este nuevo protagonismo ciudadano si no hubiera llegado, en 2018, un régimen tan autocrático, tan autoritario como el que tenemos”, afirma.

Sobre la movilización, refiere que en el Zócalo habrá dos oradores: ella le hablará a la ciudadanía, mientras que el Ministro en retiro, José Ramón Cossío, dará el mensaje

para la Suprema Corte.

Su mensaje, dice, será de dos vías, ya que por un lado hablará sobre las razones por las que el Presidente diseñó e impulsó el “Plan B” y, por otra parte, dará un mensaje de esperanza a partir de las razones por las que los ciudadanos tienen que estar unidos y seguir marchando.

“Voy a iniciar esta oratoria diciendo: este es un País que sigue en marcha, estos son ciudadanos que seguimos en marcha, porque tenemos que defender y reconstruir una gran Nación”.



ENTREVISTA



Especial

“Vamos a llegar al Zócalo sin ningún temor, yo creo que, en este caso, los temores están en Palacio Nacional, que lleva días insultándonos”.

“Hay que demandar a la Corte que cumpla con su función de resguardar la democracia y hacer cumplir la Constitución frente al Plan B”.

“No hubiera aparecido este nuevo protagonismo ciudadano si no hubiera llegado un régimen tan autocrático”.



## DR. ECHOS HUMANOS



#OPINIÓN

### PLAN B, INE E INFANCIA

**El Estado está obligado a garantizar que se les proporcionen las herramientas para el ejercicio de sus derechos, antes y después de su ciudadanía**

M

e parece que la situación es compleja para comprender las propuestas a simple vista. Lo que sí me queda claro, es que la discusión se está moviendo en torno a los intereses de adultos y nos estamos olvidando de la infancia.

En el censo de población y vivienda 2020 del Inegi, se estimó que en México vivían más de 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes que no habían cumplido los 18 años. Esta cifra representaba 30.4 por ciento de la población total.

En ese periodo, más de 13 millones se encontraban en el rango de los 12 a 17 años. Si esto es así, en estos momentos, varios millones ya alcanzaron su mayoría de edad y, para las próximas elecciones de 2024, la cifra se elevará.

Pero esto va más allá del solo hecho de que puedan votar. Ya que aún, niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados y a ser sujetos de participación política de manera progresiva.

De acuerdo con el artículo 4 constitucional, en todas las decisiones y actuaciones del Estado, se velará y cumplirá

**Tienen derecho a participación política progresiva**

con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Asimismo, la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, obliga a los Estados a garantizar su derecho a la libertad de expresión, participación, asociación, información, entre otros.

En esta Reforma Electoral, ¿se está considerando el interés superior de la niñez? Tomando en cuenta, sobre todo, que cualquier reforma legislativa que se implemente, establecerá las bases de participación para esas y esos millones de niños que van alcanzando su mayoría. Sí, es un país de todas y todos, pero también de ese 30 por ciento.

Entonces, si bien la infancia, en el contexto mexicano, no alcanza su ciudadanía sino hasta los 18 años, esto no reduce la obligación del Estado y de todos nosotros a garantizar que, en función de su crecimiento y madurez, se les proporcionen

las herramientas necesarias para el ejercicio de sus derechos, antes y después, de su ciudadanía.

Una buena forma de alcanzar estos objetivos y procurarles el pleno ejercicio de sus derechos es a través de las instituciones mexicanas que, con el tiempo y mediante el acierto y error, hayan alcanzado un nivel adecuado de madurez.

En esta columna he insistido que, un medio eficaz para prevenir y fortalecer los derechos de la infancia, es a través de la difusión de información. Por ejemplo, actualmente el INE, cuenta con programas que incentivan la participación de niñas, niños y adolescentes en temas cívicos y políticos.

En el Plan A, B o el que se presente, las partes en juego, ¿están considerando la importancia de estos actores? En cualquiera de estos planes, ¿se están garantizando sus derechos? Entiendo que esto va más allá de un grupo vulnerable de la población, no obstante, en poco tiempo, ese grupo está siendo y será forjador de nuestra nación. Desde hoy, habría que tomarlos en cuenta seriamente.

@JLAYOUB / CONTACTO@JOSELUISAYOUB.COM



## LA IDEA A DESTACAR

**MARÍA ELENA MORERA**

Causa en Común



### En defensa de nuestra democracia

**E**l próximo domingo, los ciudadanos volveremos a ocupar las plazas públicas en más de 100 ciudades con el firme objetivo de exigir respeto a la democracia de nuestro país y detener el llamado "Plan B" de la reforma electoral, a través del cual se busca revertir las más de dos décadas en las que se ha ido consolidando nuestro sistema electoral. Un "Plan B" que se realizó con premura, en el que jamás se impulsó un proceso de diálogo abierto que escuchara y retomara las opiniones de expertos generando consenso entre las fuerzas políticas. Una reforma que no garantiza la autonomía e independencia del INE, que reduce la estructura del instituto y su presupuesto, que acelera los tiempos de los procesos electorales y que permite que gobernantes y servidores públicos puedan realizar actos de propaganda política, por citar algunas aberraciones.

Pero también sabemos que esto solo es la punta de lanza de un plan para socavar la democracia en nuestro país, la cual, por definición, implicaría un ejercicio político que permita la libertad de asociación y participación política, la creación de un sistema que garantice procesos electorales limpios, el acceso a información pública y la existencia de un régimen jurídico imparcial. Es decir, un gobierno que se considere democrático deber ser apto para responder a las necesidades de los ciudadanos, sin establecer diferencia en el trato.

Sin embargo, lo que hemos visto en estos últimos años es lo contrario, un gobierno que solo responde a las necesidades de los que ideológicamente piensan y se

congregan al "proyecto de transformación" del presidente. Un gobierno que atropella la ley, un gobierno que es opaco en sus decisiones y un gobierno que les ha dado la espalda a las mujeres, a las víctimas de la violencia, a las familias de desaparecidos, a los migrantes, a los grupos indígenas, a los niños con cáncer y a millones de personas más.

Es por ello que nos encontramos en un momento crucial para defender nuestras libertades civiles y políticas, el llamado a la movilización del domingo puede ser la chispa que encienda los ánimos para revertir los agravios que ha provocado este gobierno a gran parte del pueblo de México.

Históricamente ha quedado comprobado que los cambios sociales surgieron de la acción colectiva. La movilización tiene el potencial de que el pueblo exprese libremente su opinión política, de criticar a sus representantes, o la conducta del gobierno y de presentar críticas al sistema prevaleciente y a la ideología predominante.

En esta ocasión, la movilización debe encaminarse a demostrar que existen amplios sectores de la población hartos de las formas en que se hace política y se toman decisiones en nuestro país. Ciudadanos que nos encontramos hartos de que vulneren nuestras libertades, de vivir en un país inseguro, hartos de la corrupción y la impunidad y de que jamás se nos considere en la toma de decisiones. Este mensaje también va para aquellos partidos de "oposición", que han mantenido el silencio o avalado desde

las tribunas el atropello a nuestra democracia. Pero en especial va dirigido en solidaridad y apoyo a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que son quienes tendrán en sus manos el futuro de la Democracia.

Por supuesto que ocupar el espacio público no es el fin, sirve para visibilizar lo que nos está sucediendo, es el inicio de una cadena de acciones para defender nuestro sistema político y electoral. Para ello resulta indispensable continuar moviéndonos para informar sobre los riesgos que conlleva este gobierno autoritario y sumarnos a las acciones jurídicas que se estarán presentando ante el poder judicial, por el atropello a nuestros derechos humanos. Para defender la democracia, debemos dejar de ser omisos y unirnos de forma pacífica, solidaria y responsable. La unión nos hará más fuertes. ●

Presidenta de Causa en Común

**Indispensable informar sobre los riesgos que conlleva este gobierno autoritario y sumarnos contra el atropello a nuestros derechos humanos.**

**Para defender la democracia, debemos dejar de ser omisos y unirnos de forma pacífica, solidaria y responsable. La unión nos hará más fuertes."**



# Publican lista de 664 aspirantes a remplazar a 4 consejeros del INE

Carla Humphrey busca contender por la presidencia del organismo

ALMA E. MUÑOZ

El comité técnico de evaluación para el proceso de selección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la lista de las 664 personas registradas para contender. Entre los nombres destaca el de Carla Humphrey, actual consejera del INE, quien busca la presidencia del órgano electoral.

Aparece también Gabriela Villafuerte, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque no se precisa si también contendrá por la presidencia del INE, posición reservada para una mujer, acorde con la sentencia de ese tribunal.

En la lista destacan asesores y ex asesores de consejeros del INE, además de funcionarios como Roberto Heycher Cardiel, director de Capacitación y Educación Cívica, único contendiente miembro de la Junta General Ejecutiva del INE, encabezada por el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

Asimismo, es aspirante Bertha Alcalde Luján, responsable jurídica de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y el ex consejero Javier Santiago Castillo.

Entre los aspirantes hay un asesor de la consejera Adriana Favela, quien dejará el cargo el 3 de abril, así como integrantes de otros equipos que posiblemente se queden sin empleo a la entrada en vigor de la reciente reforma electoral.

También hay académicos y litigantes que ya han intentado llegar al consejo general del INE y que tienen vínculos laborales con consejeros y funcionarios electorales, tanto a nivel nacional como local. Hay otros perfiles de ex funcionarios del otrora IFE que en su momento fueron vinculados al PRI.

En total, mil 128 personas se registraron en línea y 664 concluyeron su registro (204 mujeres y 460 hombres); el 3 de marzo se

dará a conocer la lista de quienes cumplieron los requisitos legales.

Horas antes de darse a conocer la lista de aspirantes, el comité rechazó actuar con opacidad y aseguraron que actúan con base en lo establecido por la convocatoria.

“Estamos siendo muy responsables, muy cuidadosos con las etapas del proceso. Viene una fase de prevención (para quienes no entregaron documentos completos) y vamos a cuidarla. A todos los aspirantes queremos darles el mensaje de que estamos siendo muy cuidadosos y respetuosos con la información que recibimos”, señaló Evangelina Hernández, coordinadora de estrategia institucional de la oficina de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Antes de ese cierre habrá una fase preventiva, en la cual los aspirantes serán avisados si les falta un requisito a fin de darles la oportunidad de solventarlo.





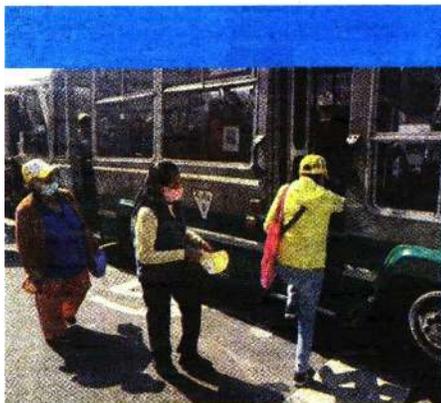
▼ Integrantes del comité de evaluación para aspirantes a consejeros del INE, de izquierda a derecha: Andrés Norberto García Repper, Evangelina Hernández, Araceli Mondragón, Sergio López y Enrique Galván.  
Foto La Jornada



MANITA DE PUERCO CON PROGRAMAS SOCIALES, PERMISOS EN MERCADOS, ETC, ETC...

# BAJO AMAGO, A LA MARCHA MILES, MAÑANA

● De AO, Cuauhtémoc, BJ y MH, los acarreados; Pagés y Cossío, oradores el próximo domingo a favor del INE, preparan sendos discursos en defensa de la corrupción **8-9**



**RICARDO SEVILLA**  
EL PAÍS... ESPAÑOL  
VS YASMÍN ESQUIVEL  
MÉXICO 3



**SE HARÁ EN 96 CIUDADES**  
**Marcha, busca además frenar el Plan B**



ALIER BLANCAS  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El día de mañana se llevará a cabo la segunda marcha en defensa del INE, que busca frenar el denominado Plan “B” de la Reforma Electoral del presidente de México. Académicos, escritores y activistas convocaron a los mexicanos a manifestarse en el Zócalo capitalino, a las 11 de la mañana y a más de 96 ciudades, tanto en el país como en el extranjero.

La marcha es convocada por Unidos Por México 2024, un grupo conformado por empresarios, políticos que tiene detrás a los expresidentes Fox y Calderón. Se espera la presencia del empresario Claudio X. González, los periodistas Héctor Aguilar Camín, León Krauze y Carlos Loret; Marko Cortés, líder del PAN; la senadora Claudia Ruíz; el académico José Woldenberg y la senadora del PAN, Kenia López, quien advirtió que llenarán el Zócalo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, no asistirá a la marcha “para no dar pretextos a quienes atacan al INE”.

### NO VA



El consejero presidente INE, Lorenzo Córdova, no asistiría a la manifestación

### CONVOCA



Académicos, escritores y activistas convocaron a manifestarse



Dicen que llenarán el Zócalo





# Plan B se hizo con el hígado: Córdoba

**GUADALUPE MARTÍNEZ**  
El Sol de Morelia

MORELIA. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, consideró que en estos momentos no era necesaria una reforma electoral como la del Plan B, la cual afirmó, se construyó sin consenso, con el hígado y para descalificar.

Luego de dictar la conferencia magistral "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia" que ofreció en el Centro Cultural Universitario (CCU), en Morelia, destacó los trabajos realizados desde su fundación como la actualización de la cartografía electoral, un padrón electoral, la impresión de los lectores, así como la votación de ciudadanos en el extranjero, entre otros.

Afirmó que, aunque el sistema electoral es perfectible, el Plan B no era necesario y menos cuando nunca tuvo un consenso, "pero sobre todo cuando se hizo desde el hígado, para descalificar y mentir a los mexicanos".

"Quienes votaron a favor de la reforma sin saber lo que votaron, son los únicos que mienten y son los de enfrente. Cuando se utiliza el aparato para descalificar de manera flagrante, lo que origina es que haya condiciones de precariedad democrática en México", remarcó.

El presidente del INE recordó que la existencia de dicho organismo en el país ha permitido que en México exista uno de los periodos más largos e inéditos de gobernabilidad política, además de que nunca antes se había visto paz pública como ha ocurrido en más de una década.

Ante ello, Córdoba Vianello insistió en que, con el Plan B recién aprobado en el Senado, se pondrá en riesgo la estabilidad de las próximas elecciones en el país, y lo calificó como grave, porque en entidades como Michoacán o Tamaulipas habrá riesgo de que no se instalen casillas o que haya problemas en materia de seguridad.

Aunque el sistema electoral es perfectible, el Plan B no era necesario



FERNANDO MALDONADO/ EL SOL DE MORELIA



# Plan B se hizo con el hígado: Córdoba

**GUADALUPE MARTÍNEZ**  
El Sol de Morelia

como Michoacán o Tamaulipas habrá riesgo de que no se instalen casillas o que haya problemas en materia de seguridad.

MORELIA. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, consideró que en estos momentos no era necesaria una reforma electoral como la del *Plan B*, la cual afirmó, se construyó sin consenso, con el hígado y para descalificar.

Luego de dictar la conferencia magistral "Riesgos y Desafíos para Nuestra Democracia" que ofreció en el Centro Cultural Universitario (CCU), en Morelia, destacó los trabajos realizados desde su fundación como la actualización de la cartografía electoral, un padrón electoral, la impresión de los lectores, así como la votación de ciudadanos en el extranjero, entre otros.

Afirmó que, aunque el sistema electoral es perfectible, el *Plan B* no era necesario y menos cuando nunca tuvo un consenso, "pero sobre todo cuando se hizo desde el hígado, para descalificar y mentir a los mexicanos".

"Quienes votaron a favor de la reforma sin saber lo que votaron, son los únicos que mienten y son los de enfrente. Cuando se utiliza el aparato para descalificar de manera flagrante, lo que origina es que haya condiciones de precariedad democrática en México", remarcó.

El presidente del INE recordó que la existencia de dicho organismo en el país ha permitido que en México exista uno de los periodos más largos e inéditos de gobernabilidad política, además de que nunca antes se había visto paz pública como ha ocurrido en más de una década.

Ante ello, Córdoba Vianello insistió en que, con el Plan B recién aprobado en el Senado, se pondrá en riesgo la estabilidad de las próximas elecciones en el país, y lo calificó como grave, porque en entidades



FERNANDO MALDONADO/ EL SOL DE MORELIA



**Aunque** el sistema electoral es perfectible, el *Plan B* no era necesario

**Lorenzo Córdova** dictó conferencia magistral



## Contra Plan B, 171 acciones

• Hasta el momento se han presentado 171 controversias constitucionales en contra del Plan B de la Reforma Electoral, indicó Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A estas se suman siete acciones de inconstitucionalidad.

El ministro estuvo en la presentación de la segunda edición del libro *Acciones de Capacitación para el Nuevo Sistema de Justicia Laboral* en la FIL de Minería. Dijo que "es la reseña de un proceso de cambio en nuestro país". **N. GUTIÉRREZ**

REVISIÓN A FONDO

• El ministro frenó la aplicación del Plan B en Edomex y Coahuila.

#PÉREZDAYÁN



FOTO: DANIEL OJEDA



# Miles de trabajadores del INE, a horas de ser despedidos

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

**E**n riesgo el empleo del **Secretario Ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo**, quien es el brazo derecho del consejero presidente **Lorenzo Córdova**, pero también el de miles de plazas de trabajadores electorales en todo el país, tiene las horas contadas, tras la aprobación del llamado "**Plan B**" y a la espera de que en cualquier momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ordene su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, empleados del sistema electoral de todo el país, se quedarán desempleados por el recorte de estructura que ordena la **reforma electoral**.

**Edmundo Jacobo** tiene 15 años en el mismo puesto, pasando la transición del **Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral**. En medio de críticas e incluso con el voto en contra de **tres consejerías**, en 2020 fue reelecto por un nuevo periodo de **seis años** impulsado por **Córdova Vianello**, al ser su más cercano colaborador, pero, además, por la relevancia que conlleva la experiencia y el manejo del **instituto del 2008 a la fecha**.

El "**Plan B**" centró uno de sus dardos no hacía su cargo sino a él directamente. Pues ordena que el día después de que la reforma se publique en el **DOF** deberá "**cesar inmediatamente**" sus funciones y a más tardar en mayo, el **Consejo General del INE** debe nombrar a un nuevo consejero para el **periodo 2023-2029**. El próximo lunes, el **Consejo General del INE** tiene prevista sesión pública, por lo que

podría ser la última de **Edmundo Jacobo** si la reforma no se ha publicado, o la primera sin él si hasta ese momento no ha recibido una suspensión que le permite continuar en el cargo. Pero como el **Secretario Ejecutivo**, decenas de funcionarios en todo el país que son quienes están en campo y los verdaderos responsables de organizar las elecciones, viven en incertidumbre de perder sus empleos.

*"Es muy preocupante, por un lado, el hecho de que tantas personas nos podamos quedar sin el empleo, pero es más preocupante el retroceso del avance democrático que representa el Instituto, porque cuando se dice 'yo defiendo al INE', no es ni al edificio ni a las personas, es todo lo que representa el Instituto, todo el avance democrático que ha llevado años", explicó Irma Romero, vocal Ejecutiva distrital en Guadalajara, explicó que, en el caso distrital, sólo se permitirá tener a dos personas, ahora son 25, "y no es posible que dos hagan el trabajo de 25, de ninguna manera".*

*"De manera personal, no sé qué es más preocupante, si que me quede sin trabajo o que me quede seleccionada para hacer todo ese trabajo que humanamente no sería posible", recordó que cada vocal tiene sus funciones, amplias, diversas y paralelas, por lo que sería imposible que las elecciones estén en tiempo y forma, con calidad y con las casillas instaladas el día de una elección.*

Por lo que confirmó que ya se alistan para presentar amparos, aunque destacó que más que pensando en un empleo, lo hacen porque no pueden permitir que se dañe a la democracia y las elecciones estén en duda.

## Hay mucha incertidumbre

*Nosotros lo hemos platicado ampliamente, sí nos estamos preparando para presentar la solicitud de amparo por la aplicación de estas leyes, pero más que hacerlo por conservar nuestro trabajo, es por defender ese avance democrático que se había logrado hasta ahora y que por la aprobación de estas leyes es un total desmantelamiento, nos dejan inoperantes para cumplir con las exigencias legales que seguimos teniendo".*





# “Plan B daña relación entre México y Estados Unidos”

**Washington.**— Desde el Capitolio, Michael McCaul y Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y del Senado, respectivamente, criticaron los recientes cambios al Instituto Nacional Electoral (INE) en México y mencionaron que estos afectan “las relaciones entre Estados Unidos y México”.

El Senado de la República aprobó el miércoles el llamado plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual modifica varias leyes secundarias que promueven una reducción en el presupuesto del INE; sin embargo, los legisladores rechazaron la cláusula de vida eterna para los partidos.

“Al aprobar la propuesta del presidente López Obrador de reducir drásticamente las capacidades de financiamiento y supervisión del Instituto Nacional Electoral, el Congreso mexicano ha puesto en peligro el futuro de las instituciones democráticas de su país”, lamentaron.

Afirmaron que “devolver a México a su oscuro pasado de elecciones controladas por el presidente no sólo retrasa su democracia, sino también las relaciones entre Estados Unidos y México.”

“Como presidentes del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, rechazamos los repetidos intentos del presidente López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México. El pueblo de México merece una autoridad electoral independiente capaz de realizar elecciones libres y justas y ser gobernada por lí-

deres que respeten el Estado de derecho.

“A pesar de su esperanza de ser recordado como un demócrata y defensor de los más vulnerables del país, los continuos esfuerzos del presidente López Obrador para socavar la autonomía e independencia del INE seguramente consolidarán su legado como todo lo contrario”, concluyeron McCaul y Menéndez.

El plan B fue presentado por el Presidente de México en diciembre, luego de que el Congreso rechazara su polémica reforma electoral con la que se proponía la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas para sustituir al actual INE, entre otras cosas. ● **Agencias**

**MICHAEL MCCAUL  
Y BOB MENÉNDEZ**

Congresistas de Estados Unidos

**“Rechazamos los repetidos intentos del presidente López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México”**

## EL DATO

El plan B devuelve a México a su pasado de elecciones controladas por el presidente, dijeron congresistas de EU.





**El plan B pone en peligro las instituciones democráticas de México, señala EU.**



# Sheinbaum pide a oradores en marcha del INE hablar sobre caso García Luna

TANYA ACOSTA

**L**uego de que ha sido aprobado el llamado Plan B de la reforma electoral, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó en ese sentido que es bueno que haya sido avalado, pero consideró que mejor hubiera sido una reforma constitucional para que los consejeros del INE y magistrados puedan ser electos por la ciudadanía.

"Finalmente, no quisieron que pasara la Reforma Electoral, pero hoy el Plan B esencialmente lo que hace es reducir los costos de Instituto Nacional Electoral, vale la pena decir una vez más que no se trata de desaparecer el INE por aquello de la marcha 'Para Volver al Pasado' que así le nombramos aquí que se va a hacer este fin de semana", advirtió la mandataria capitalina.

Sheinbaum aprovechó para recomendar a los oradores que la marcha en favor del INE pueda hablar sobre el veredicto contra García Luna, exsecretario de Seguridad, que fue acusado de cinco delitos, "sería muy importante como transparencia para la democracia.

"El Plan B no pone en duda una institución autónoma que haga las elecciones, el INE, sino lo que hace es reducir costos y algunas otras acciones que se toman para el fortalecimiento de la democracia", reconoció.

**Claudia Sheinbaum adelantó que no tolerará violencia y agresiones en la Cdmx, pero también reconoce que es momento de detener las provocaciones.**

"Siempre vamos a estar en contra de la violencia, siempre, nunca la vamos a justificar, y también creo que hoy es el gran tema en los panistas

de la ciudad, porque no hablan de García Luna, porque no hablan de Calderón, yo lo veo también como que están usando este tema para no hablar de lo importante, y lo importante es qué piensan ellos del cártel inmobiliario, qué piensan ellos que un funcionario era narcotraficante", finalizó.





**Genaro García Luna**



# Magistrados señalan que el *plan B* limita sus facultades para interpretar la ley

FABIOLA MARTÍNEZ

Magistrados y funcionarios electorales advirtieron que el *plan B* quita a estas autoridades administrativas y jurisdiccionales la facultad de interpretar la ley, y las limita únicamente a aplicarla.

Janine Otálora, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que el retiro de esa facultad es casi la pena de muerte en este ámbito. “Y yo aquí quiero dar un grito de alarma, porque lo más grave, me parece, es la reforma electoral en materia de la Ley General de Medios de Impugnación; nada más me refiero a esa, se nos quita la facultad de interpretar la ley”, dijo durante la presentación del libro *Elección 2021, 25 años de evolución interpretativa*.

Señaló que hay un artículo muy claro el cual acota que ya no hay interpretación “y eso es, casi casi, la pena de muerte de la justicia electoral”. La magistrada expuso que si antes no se hubiera tenido esa facultad, el TEPJF no hubiese podido interpretar la norma y darle mayores alcances, de ahí que invitó a los abogados a leer y atender con cuidado el tema.

A su vez, en un seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el coordinador de asesores de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Zavala, sostuvo que por ese y otros elementos, la reciente reforma electoral es “una vuelta al pasado”, el regreso a un modelo inconstitucional.

Antes, en ese mismo evento realizado en la máxima casa de estudios, pero en otra mesa, el ex consejero electoral Jaime Cárdenas refutó que todas las reformas anteriores fueron resueltas por consenso (como ha repetido el consejero presidente, Lorenzo Córdova).

El abogado y académico citó entonces la reforma de 2014 y la

ubicó como “hija del famoso Pacto por México, de septiembre de 2012” cuando PRI, PAN y PRD pactaron aquel cambio, hoy en vigor, sin la opinión de la entonces fuerza emergente que en 2014 obtendría el registro como partido Morena.

“¿Y qué trato de decir con eso? Bueno, no sólo poner en cuestión la idea o la afirmación de que todas las reformas electorales de los últimos 20 o 25 años han derivado de un consenso. No es verdad”, señaló.

También subrayó que hay otros temas del *plan B* como la eliminación de la figura del secretario ejecutivo del INE que desde la época del IFE tenía “excesivas atribuciones” y –relató– se decía que si bien el binomio PRI-gobierno había dejado la presidencia del entonces IFE, (esa amalgama) se había mantenido ahí en la figura del secretario ejecutivo, un poderoso funcionario.

“Creo yo que ese cambio no es una ocurrencia (en la reforma), es un polvo de aquellos lodos”, expresó Jaime Cárdenas.

Y frente a otros expositores mayoritariamente críticos al *plan B*, Cárdenas hizo mención que la excesiva burocracia en el órgano electoral no es un asunto nuevo, pues desde los tiempos del IFE ya se reconocía como asunto preocupante y fue motivo de una auditoría, la cual concluyó que debían hacerse ajustes a la estructura del instituto.

También señaló, “para que conste en actas”, su desacuerdo con la reducción de cinco a un funcionario de carrera en las juntas distritales. “Se les pasó la mano”, expresó.





▲ Senadores de Morena ligaron el tema de la condena a Genaro García Luna en Estados Unidos con la marcha que mañana se realizará en contra de las modificaciones a la ley electoral. Foto Cuartoscuro



# Magistrados señalan que el *plan B* limita sus facultades para interpretar la ley

FABIOLA MARTÍNEZ

Magistrados y funcionarios electorales advirtieron que el *plan B* quita a estas autoridades administrativas y jurisdiccionales la facultad de interpretar la ley, y las limita únicamente a aplicarla.

Janine Otálora, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que el retiro de esa facultad es casi la pena de muerte en este ámbito. “Y yo aquí quiero dar un grito de alarma, porque lo más grave, me parece, es la reforma electoral en materia de la Ley General de Medios de Impugnación; nada más me refiero a esa, se nos quita la facultad de interpretar la ley”, dijo durante la presentación del libro *Elección 2021, 25 años de evolución interpretativa*.

Señaló que hay un artículo muy claro el cual acota que ya no hay interpretación “y eso es, casi casi, la pena de muerte de la justicia electoral”. La magistrada expuso que si antes no se hubiera tenido esa facultad, el TEPJF no hubiese podido interpretar la norma y darle mayores alcances, de ahí que invitó a los abogados a leer y atender con cuidado el tema.

A su vez, en un seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el coordinador de asesores de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Zavala, sostuvo que por ese y otros elementos, la reciente reforma electoral es “una vuelta al pasado”, el regreso a un modelo inconstitucional.

Antes, en ese mismo evento realizado en la máxima casa de estudios, pero en otra mesa, el ex consejero electoral Jaime Cárdenas refutó que todas las reformas anteriores fueron resueltas por consenso (como ha repetido el consejero presidente, Lorenzo Córdova).

El abogado y académico citó entonces la reforma de 2014 y la ubicó como “hija del famoso Pacto por México, de septiembre de 2012” cuando PRI, PAN y PRD pactaron

aquel cambio, hoy en vigor, sin la opinión de la entonces fuerza emergente que en 2014 obtendría el registro como partido Morena.

“¿Y qué trato de decir con eso? Bueno, no sólo poner en cuestión la idea o la afirmación de que todas las reformas electorales de los últimos 20 o 25 años han derivado de un consenso. No es verdad”, señaló.

También subrayó que hay otros temas del *plan B* como la eliminación de la figura del secretario ejecutivo del INE que desde la época del IFE tenía “excesivas atribuciones” y –relató– se decía que si bien el binomio PRI-gobierno había dejado la presidencia del entonces IFE, (esa amalgama) se había mantenido ahí en la figura del secretario ejecutivo, un poderoso funcionario.

“Creo yo que ese cambio no es una ocurrencia (en la reforma), es un polvo de aquellos lodos”, expresó Jaime Cárdenas.

Y frente a otros expositores mayoritariamente críticos al *plan B*, Cárdenas hizo mención que la excesiva burocracia en el órgano electoral no es un asunto nuevo, pues desde los tiempos del IFE ya se reconocía como asunto preocupante y fue motivo de una auditoría, la cual concluyó que debían hacerse ajustes a la estructura del instituto.

También señaló, “para que conste en actas”, su desacuerdo con la reducción de cinco a un funcionario de carrera en las juntas distritales. “Se les pasó la mano”, expresó.



Destaca, sin embargo, que la sociedad opine

# Cárdenas rechaza asistir a marcha a favor del INE

**EL INGENIERO** presenta su libro *Por una democracia progresista* en la FIL; se rehúsa a opinar porque no quiere colaborar en la división de opiniones; asegura tener buena relación con AMLO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**s importante que siempre haya una movilización social y que la sociedad opine sobre los asuntos que le preocupan, consideró el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien presentó su libro *Por una democracia progresista. Debatir el presente para un mejor futuro*, en la Feria Internacional del Libro (FIL) que se está llevando a cabo en el Palacio de Minería.

"Bueno yo creo que siempre es importante que la sociedad se mueva, siempre es importante que la sociedad opine, siempre es importante que haya respeto a lo que cada quien quiera hacer, decir, moverse, me parece que esto es muy importante", dijo Cárdenas Solorzano al referirse a la movilización que se llevará a cabo este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Según se informó, la manifestación también ocurrirá en al menos otras 80 sedes tanto del país como del extranjero, para demandar que se dé marcha atrás al llamado Plan B de la Reforma Electoral.

Aunque el ingeniero dijo que no asistirá en esta ocasión y no respalda los posicionamientos, porque no sabe de qué van a hablar, todavía, Cárdenas Solorzano dijo sobre la Reforma Electoral que no opinaría porque no quiere colaborar en la división de opiniones.

En su obra, Cárdenas propone que haya una discusión amplia de los problemas que enfrenta el país para así poder encontrar soluciones, pero sumando a la mayor cantidad de voces posibles.

"No estamos creciendo como se debería para atender los problemas que tiene la gente, no hemos podido desarrollar un sistema de seguridad social, que cubra toda las necesidades como la salud y el trabajo, son problemas serios y agregaría yo la situación de violencia e inseguridad;

Yo diría lo mismo respecto al crecimiento económico y las diferencias de

carácter social y no se han solucionado porque hemos venido haciendo lo mismo si se pasa de una administración a otra los resultados son los mismos, no se reducen las diferencias", añadió.

También dijo: "considero que tendríamos que abrir un debate serio y amplio con la participación de gente de todos los rincones del país ya tenemos muchos diagnósticos sobre que el estado mexicano no dispone de los recursos suficientes para ampliar la cobertura de salud, la infraestructura no hay política de industrialización ahora tenemos que proponer los cómo hacer para que el país se industrialice a partir de sus recursos".

El ingeniero también añadió que no tiene ningún problema con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y la relación entre ambos se mantiene en el plano de la amistad, como siempre.

El político al que consideran líder moral de la izquierda había participado con el proyecto Punto de Partida Mexicolectivo, en el que se proponían cambios en las políticas públicas a través de la consulta con organizaciones y ciudadanos, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se trataba de un ataque más contra su administración.

Aunque al final, Cárdenas Solorzano no firmó el documento ni asistió a su presentación, durante su conferencia mañanera, el mandatario dijo que a pregunta expresa sí consideraba a Cárdenas su adversario

"En política sí, si él asume una postura de este tipo. Lo estimo mucho, lo respeto, lo considero precursor de este movimiento, pero estamos viviendo un momento de definiciones y esta ancheta está muy angosta, no hay para dónde hacerse", dijo.

## EL DATO

**EN LA PRESENTACIÓN** de su obra, Cárdenas manifestó que en México existe una muy seria diferencia social, crecimiento económico escaso y falta de un sistema de seguridad social.





CÁRDENAS durante la presentación de su libro, al interior del Palacio de Minería, ayer.



# ‘Vamos sin temor’

MARTHA MARTÍNEZ

La activista Beatriz Pagés, quien será oradora en la concentración del domingo en defensa del INE, dijo que llegarán al Zócalo sin miedo, a pesar de las descalificaciones de las que han sido objeto por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, lanzó un llamado a los ciudadanos a repetir el éxito de la “marea rosa” del 13 de noviembre pasado, ahora para demandar a la Suprema Corte que cumpla con su función fundamental de resguardar la democracia y hacer cumplir la Constitución frente al llamado Plan B de la reforma electoral.



■ Beatriz Pagés pide repetir “marea rosa”.

**BEATRIZ PAGÉS, Activista**

# Impulsará marcha frente rumbo al 24

Asegura que movilización del domingo busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de defender el poder del voto ante la reforma electoral

MARTHA MARTÍNEZ



La movilización de mañana en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) será también el punto de partida para la conformación de un gran frente ciudadano de cara a 2024 que, entre otras cosas, buscará impulsar la construcción de un nuevo proyecto de Nación, sostiene Beatriz Pagés.

“(El frente) tendrá como uno de sus objetivos concientizar a los ciudadanos sobre el poder de su voto, ya que si persiste la abstención que caracteriza los actuales procesos electorales, Morena impondrá su decisión en las urnas”, dice en entrevista.

Otro de los puntos de la agenda de las organizaciones civiles, refiere, es la construcción de un proyecto de Nación, cuyo primer planteamiento será presentado a finales del mes de marzo, con el objetivo de que sea nutrido por diversos sectores.

Para Pagés, actualmente ya no hay condiciones para que los partidos políticos impongan un proyecto o un modelo de País. Por el contrario, afirma, el modelo futuro de la Nación tiene que ser legitimado desde las bases sociales.

La activista, quien será una de las oradoras de la protesta, advierte que la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador es uno de los riesgos más grandes en la historia del País para la democracia, las libertades, el voto y las elecciones libres y confiables.

No obstante, señala que de la participación de la ciudadanía en la movilización depende que la reforma no se consume, tal como ocurrió con la marcha del 13 de noviembre pasado, que detuvo la intención de Morena de desaparecer al INE con una reforma constitucional.

Ante ello, llama a los ciudadanos a repetir el éxito de la llamada “marea rosa”, ahora para demandar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que cumpla con su

función de resguardar la democracia y de hacer cumplir la Constitución frente al llamado “Plan B”.

“Vamos a llegar al Zócalo sin ningún temor, yo creo que más bien, en este caso, el miedo, los temores están en Palacio Nacional, que se ha dedicado, lleva días insultándonos, lleva días descalificando la movilización ciudadana”, señala.

“Yo creo que hay una gran preocupación ahí por este nuevo despertar, por esto que hemos denominado lo que podría convertirse en una nueva primavera mexicana y porque en las primaveras políticas siempre los dictadores terminan, de una u otra manera, cayendo, siendo derrotados”, confía.

Pagés considera irresponsable la forma en la que el Presidente ha tratado de descalificar la marcha, acusando a quienes participan en ella de defender el “régimen corrupto”.

Como en la Revolución Mexicana, sostiene, en el siglo 21 la sociedad civil se está organizando para defender la casa, y la casa es México.

“No se hubiera dado y no hubiera aparecido este nuevo protagonismo ciudadano si no hubiera llegado, en 2018, un régimen tan autocrático, tan autoritario como el que tenemos”, afirma.

Sobre la movilización, refiere que en el Zócalo habrá dos oradores: ella le hablará a la ciudadanía, mientras que el Ministro en retiro, José Ramón Cossío, dará el mensaje para la Suprema Corte.

Su mensaje, dice, será de dos vías, ya que por un lado hablará sobre las razones por las que el Presidente diseñó e impulsó el “Plan B” y, por otra parte, dará un mensaje de esperanza a partir de las razones por las que los ciudadanos tienen que estar unidos y seguir marchando.

“Voy a iniciar esta oratoria

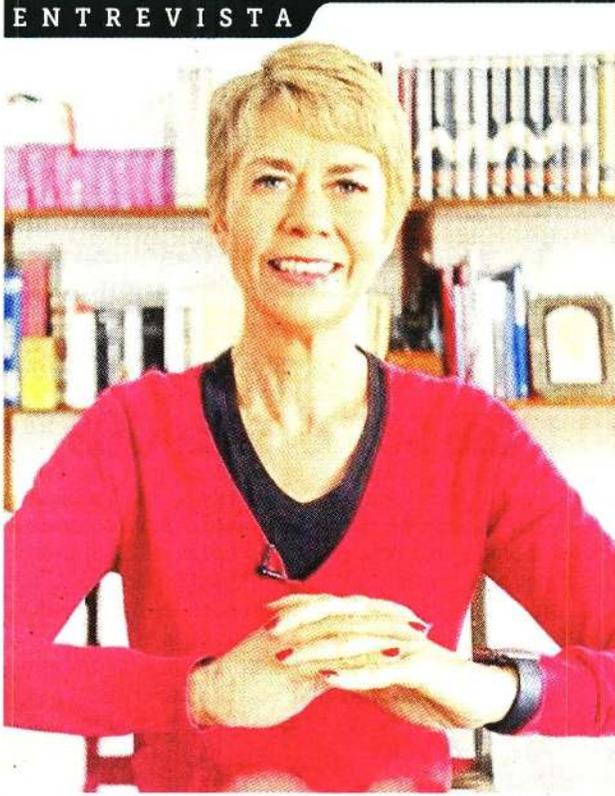
diciendo: este es un País que sigue en marcha, estos son ciudadanos que seguimos en marcha, porque tenemos que defender y reconstruir una gran Nación”.

**“Vamos a llegar al Zócalo sin ningún temor, yo creo que, en este caso, los temores están en Palacio Nacional, que lleva días insultándonos”.**

**“Hay que demandar a la Corte que cumpla con su función de resguardar la democracia y hacer cumplir la Constitución frente al Plan B”.**

**“No hubiera aparecido este nuevo protagonismo ciudadano si no hubiera llegado un régimen tan autocrático”.**





## Mi voto, y el tuyo, no se tocan

**ROLANDO ZAPATA B.**

**L**a democracia israelí está en crisis porque su primer ministro pretende una reforma legal que permitiría que una mayoría simple —es decir, el 50% más un voto— en el Parlamento (Knesset), anule las decisiones de la Suprema Corte. El argumento con el que se defiende esa embestida es que “los jueces no respetan la voluntad de la mayoría”. Uno debe preguntarse: ¿a qué mayoría se refiere?

La situación es muy parecida a lo que los mexicanos vivimos con nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Reforma Electoral, el Plan B, y el ánimo hostil de una mayoría transitoria que busca alterar de forma permanente el alma plural de México, misma que construyeron partidos y ciudadanos de forma gradual y serena.

Nuestro dilema nace de que Morena ganó en el 2018 con una mayoría simple —específicamente, el 53%—, lo que le dio un enorme mandato para gobernar de forma diferente. No obstante, hay que aclarar que no ganó por mayoría calificada —superior al 66%—, ni ha sido capaz de tejer una mayoría de ese calado en el Legislativo. El Presidente encabeza una mayoría con un supermandato para gobernar, pero no con un mandato suficiente para transformar la República de forma legal.

Ante esa limitante, se ha iniciado un embate contra la división de Poderes y la República para convertir una mayoría legislativa simple en una mayoría constitucional ilegítima. El mecanismo es el siguiente: el Ejecutivo instruye a su mayoría simple en el Legislativo el aprobar leyes secundarias inconstitucionales y calcula que no serán echadas abajo por la SCJN; esto, gracias a una minoría de ministros afines al pro-

yecto morenista.

Precisamente para proteger a la República del abuso de mayorías transitorias que no tienen una dimensión constitucional, es que existen la división de poderes, la SCJN y organismos del Estado como el INE. En palabras del escritor Christopher Hitchens, “la tiranía de la mayoría es una amenaza constante a los derechos de las minorías, pero la mayor amenaza no proviene de las masas, sino de quienes dicen hablar por ellas”. En este sentido, Morena, escudándose en el concepto de “pueblo”, está excediendo su mandato y atropellando todo eslabón democrático, desde la organización de las elecciones hasta la formulación de leyes y la impartición de justicia. Ante esto, ¿qué podemos hacer?

Frente a esta embestida contra la República, la salida es ofrecer el buen funcionamiento del país que queríamos y queremos: plural y tolerante; integrado al mundo; atractivo para la inversión; creador de empleos bien pagados y en áreas modernas; con seguro médico y medicinas para todos; una educación que levante miras y expanda conciencias; donde la ley se aplique por igual y el futuro haga realidad nuestras aspiraciones de bienestar, libertad y, ante todo, respeto al sistema democrático.

Quienes formamos parte de las organizaciones partidistas y de la sociedad civil que abrieron camino a la democracia en México y que edificaron ese país de-

mocrático que anhelábamos, debemos defender los planos que entre todos diseñamos, porque están vigentes.

Hay áreas de mejora, pero los cambios deben servir para consolidar las instituciones democráticas y no sustituirlas por la entelequia que hoy nos quieren imponer con una fuerza que no proviene de las urnas, sino del voluntarismo unilateral de una sola expresión llamada Morena que, en los hechos, atenta contra los principios del sufragio efectivo. Mi voto, y el tuyo, no se tocan. ●

**Secretario de Acción Electoral  
del CEN del PRI**



## Mandos del Congreso de EU reprueban el plan B electoral

● Firman comunicado presidentes de comités de Relaciones Exteriores

AFP/P9

# Peligran instituciones democráticas por la reforma electoral, dicen congresistas de EU

### Se retrocede a un “pasado oscuro” de control presidencial, acusan comités de relaciones exteriores

AFP

Los presidentes de los comités de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos estimaron ayer que la aprobación de la reforma de la autoridad electoral en México “pone en peligro el futuro de las instituciones democráticas”, en un comunicado conjunto.

La reforma reduce la nómina y el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), que organiza las elecciones y al que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, acusa de ser oneroso y de haber tolerado fraudes en el pasado.

Con la aprobación de esta reforma, “el Congreso de México ha puesto en peligro el futuro de las instituciones democráticas de su país”, afirma el texto firmado por el demócrata Bob Menéndez, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y el republicano Michael McCaul, al frente de la misma comisión en la Cámara de Representantes.

La iniciativa hace retroceder a México “a su pasado oscuro de elecciones controladas por el pre-

sidente, no sólo retrasando el reloj de su democracia, sino también el de las relaciones entre nuestros países”, añade.

Los dos destacados congresistas rechazan “los repetidos intentos del presidente López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México”.

El pueblo mexicano merece, en opinión de los representantes, una “autoridad electoral que sea independiente y capaz de llevar a cabo elecciones libres y justas y ser gobernado por líderes que respeten el imperio de la ley”.

Menéndez y McCaul estiman que López Obrador, con quien el gobierno del presidente estadounidense Joe Biden mantiene una buena relación, espera “ser recordado como un demócrata y defensor de los más vulnerables”, pero sus “esfuerzos continuos” para “quebrantar la autonomía e independencia del INE ciertamente cimentarán su herencia como todo lo contrario”.

La relación entre Estados Unidos y México es muy estrecha, sobre todo a nivel comercial y migratorio, ya que ambos países comparten más de 3 mil kilómetros de frontera.

**La Jornada**



**AMI O: vió México un nuevo Estado con gobiernos panistas**

**Peligran instituciones democráticas por la reforma electoral, dicen congresistas de EU**

**Se venían a votar que se desvirtuó con fraude y fraude electoral**

# Suman 178 recursos contra la Electoral

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**HASTA AHORA** suman siete acciones de inconstitucionalidad y 171 controversias constitucionales contra el llamado Plan B de la Reforma Electoral, así lo dio a conocer en entrevista el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán.

“Son siete acciones de inconstitucionalidad y 171 controversias constitucionales de los municipios, fundamentalmente”, informó el ministro Pérez Dayán.

Entrevistado previo a su participación en la presentación del libro *Acciones de Capacitación para el Nuevo Sistema de Justicia Laboral*, que se llevó a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), que se realiza en el Palacio de Minería, Alberto Pérez Dayán señaló que la impugnación presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia, contra la suspensión de la Reforma Electoral en Coahuila y el Estado de México tendrá que ser resuelta por una sala de la SCJN.

“La reclamación será resuelta por la sala que le corresponda a la que le toque conocer de la misma y bueno siempre ha sido un tema de evaluación”, consideró.



# Plan B no atenta contra autonomía asegura la CNDH

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**UNA VEZ APROBADO** el Plan B de Reforma Electoral por el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) volvió a pronunciarse sobre el tema para "abonar" al debate que persiste, mediante argumentos en los que insiste que el proyecto no atenta contra la autonomía y funciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

El órgano presidido por Rosario Piedra Ibarra aseguró que los nuevos cambios avalados buscan adaptar la estructura del INE a "los nuevos tiempos", pues afirma que para México la existencia de un árbitro electoral imparcial, austero, transparente, eficaz y honesto "ha sido una deuda histórica".

"El proyecto de decreto no plantea cambios irracionales atentatorios de la Constitución o de los derechos políticos de la ciudadanía (...) no se advierte alguna situación derivada del contenido de las normas aprobadas que obligue a presumir que se comprometerá el debido ejercicio de las funciones electorales, pues la afirmación de que así será se basa en especulaciones y no en contrastes directos y objetivos y abstractos con la Constitución", aseguró.

En el discurso predominó un mensaje contra el ejercicio presupuestario del Instituto y de quienes lo integran, pues señala que la reforma eliminó "los excesos" en los que se han incurrido y que han servido para "mantener vicios que por años han manchado nuestros procesos electorales, incluido el actual".

Apunta también que los institutos como el órgano electoral están obligados a acatar el principio de austeridad, porque ejercen gasto público.

Sobre esto, acusó que el INE "inobservó" dichos principios de austeridad, ya que se ha caracterizado por "abusos" en el gasto, que lo han llevado a constituirse como uno de los organismos más costosos del mundo.

Asimismo, reprocha la negativa que el Instituto mostró para la realización de la consulta sobre el juicio a exfuncionarios.

## EL TIP

**EL PLAN B** fue propuesto por el Presidente López Obrador, quien ha señalado que el INE realiza un gasto excesivo, contrario a sus planes de austeridad en el gasto público.

**223**

Millones de pesos fue el presupuesto del INE

### EL ÓRGANO

presidido por Rosario Piedra asegura que la reforma no pondrá en riesgo al INE; los cambios eliminaron "los excesos", del Instituto, enfatiza





Foto/Cuartoscuro

**MARÍA DEL ROSARIO** Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en una foto de archivo.



## Ven freno por Fase 1

CLAUDIA SALAZAR

Y IVÁN SOSA

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que la contingencia ambiental no va a detener la concentración del domingo en el Zócalo de la Ciudad de México, para protestar contra el llamado "Plan B" de la reforma electoral.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que la declaratoria de contingencia por contaminación de ozono no tiene que ver con la política.



## Despido de 6 mil trabajadores en INE costará 3 mil 500 mdp, asegura Lorenzo Córdova

GILBERTO GARCÍA

**R**esignado a la suerte que le espera como titular del Instituto Nacional Electoral (INE), por ahora el consejero presidente **Lorenzo Córdova**, advirtió que el despido de casi **6 mil trabajadores** del organismo como establece el **Plan B** de la reforma electoral costará al erario **3 mil 500 millones de pesos**.

Durante su participación en la inauguración del foro "**¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas?**", organizado por el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, **Córdova** advirtió de nueva cuenta que el llamado "**Plan B**" altera las condiciones actuales de las elecciones y ello conlleva un retroceso de **30 años en el tiempo**, cuando los comicios eran el primer problema político.

Bajo esa premisa también enlistó las afectaciones que tendrá la reforma a la estructura del **INE** y principalmente a la organización de las elecciones, advirtió que mientras la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resuelve, el **INE** está obligado a implementar el "**Plan B**" una vez que sea publicado por el **Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación**.

"En el momento en que se publique esta segunda parte del **Plan B**, va a entrar en vigor y por lo tanto el **INE** tendrá que acatar lo que dice la ley, pero en ejercicio de sus atribuciones constitucionales lo vamos a llevar ante la **Suprema Corte de Justicia** en una segunda controversia constitucional."

No vamos a darle gusto a quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley. El **INE** no va a ser igual, no somos iguales", señaló.

Al referirse a las modificaciones que afectan directamente al **Servicio Profesional Electoral del Instituto**, recordó que cuenta con **2 mil 571 funcionarios**, que participaron en un concurso, donde fueron evaluados y con la reforma desaparece el **84.6 por ciento de éstos, equivalente a 2 mil 100 puestos**, adicionalmente están las plazas administrativas lo que suman cerca de **6 mil personas** que quedarán sin empleo y eso costará al erario **3 mil 500 millones de pesos**.

"Las plazas del **Servicio Profesional Electoral**, más de **dos mil 100 plazas** así, ¡pum! desaparece. Por cierto, también hay plazas administrativas que desaparecen. El total de plazas que la reforma electoral esfuma son casi seis mil. Saber, en un primer cálculo cuánto vamos a tener que pagar, cuánto va a tener que pagar el Instituto por la liquidación de esas de esas seis mil, casi seis mil plazas: tres mil 500 millones de pesos", finalizó **Córdova**.





# ‘Vamos sin temor’

MARTHA MARTÍNEZ

La activista Beatriz Pagés, quien será oradora en la concentración del domingo en defensa del INE, dijo que llegarán al Zócalo sin miedo, a pesar de las descalificaciones de las que han sido objeto por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, lanzó un llamado a los ciudadanos a repetir el éxito de la “marea rosa” del 13 de noviembre pasado, ahora para demandar a la Suprema Corte que cumpla con su función fundamental de resguardar la democracia y hacer cumplir la Constitución frente al llamado Plan B de la reforma electoral.



■ Beatriz Pagés pide repetir “marea rosa”.



## “No merma autonomía del árbitro”. CNDH: reforma busca eliminar excesos del INE

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que el plan B de la reforma electoral no atenta contra la Constitución ni merma la autonomía u operación del Instituto Nacional Electoral (INE). En un pronunciamiento, precisó que no hay ninguna disposición constitucional expresa que determine cómo deben estructurarse y organizarse estos organismos.

Apuntó que no consideran que los cambios aprobados disminuyan ni reduzcan el ámbito de las atribuciones del INE, por lo que su autonomía quedará intacta; para la comisión, la reforma electoral busca eliminar los excesos en los que han incurrido el instituto y sus antecesores.



# En vilo, futuro de PRD y PT por la aprobación del plan B

**Elección.** Sin la “cláusula de vida eterna”, deberán obtener 3% de los votos en 2024

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) enfrentarán en 2024 los mayores retos para mantener sus registros nacionales tras eliminarse la “cláusula de vida eterna” del plan B de la reforma electoral, la cual permitía la transferencia de votos de los institutos mayoritarios a los minoritarios.

Según las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE), en los pasados comicios federales de 2021 ambos partidos apenas sobrepasaron 3 por ciento de votos necesarios para mantener sus funciones en las próximas elecciones presidenciales.

Para el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Javier Martín Reyes, Morena, PRI y PAN cuentan con un amplio respaldo, mientras que Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentan intenciones más ambiciosas; sin embargo, en el caso del PT y PRD el futuro es incierto.

“Tenemos un sistema electoral con un partido dominante en Morena, después están PRI y PAN; en un tercer nivel, Movimiento Ciudadano y PVEM, que ya pelean por una votación superior a 3 por ciento; sin embargo, los que se van a jugar la vida en 2024 son PT y PRD”, advirtió.

El PRD solo obtuvo 3.64 por ciento de la votación total al conseguir que un millón 792 mil 700 personas votaran por los candidatos a diputados federales propuestos por este partido político.

El riesgo que corre el instituto fundado por Cuauhtémoc Cárdenas radica en que desde 2018 registra votaciones bajas que co-

quetean más con perder su registro que con competir de manera honrada por alguna diputación de mayoría relativa o en las elecciones presidenciales.

En los últimos comicios por la Presidencia de la República, el PRD apenas consiguió 2.83 por ciento de los sufragios totales; sin embargo, en ese entonces el mínimo de votos para mantener su registro era de 2 por ciento.

Por su parte, el PT registró una caída importante en las preferencias electorales durante las elecciones de 2021, pues perdió 3 puntos porcentuales respecto a lo que consiguió en las presidenciales de 2018. ■



## Insuperable

El Zócalo lo mismo se ha llenado incontables ocasiones para manifestarse o para rendirle pleitesia al mandatario en turno, así como para cantar y bailar; sin embargo, López Obrador no tiene adversarios, su poder de convocatoria desde 2006 parece insuperable.

**1 27-11-2022**

Al fin del presidente Andrés Manuel López Obrador por su cuarto año de gobierno.



**2 11-03-2001**

Milenio lanzó a por el reconocimiento de los derechos indígenas.



**3 30-07-2006**

Manifestación de AMLO y simpatizantes por supuesto fraude a favor de Calderón.



**4 25-09-2022**

Concierto gratuito de Grupo Firme, organizado por el gobierno capitalino.



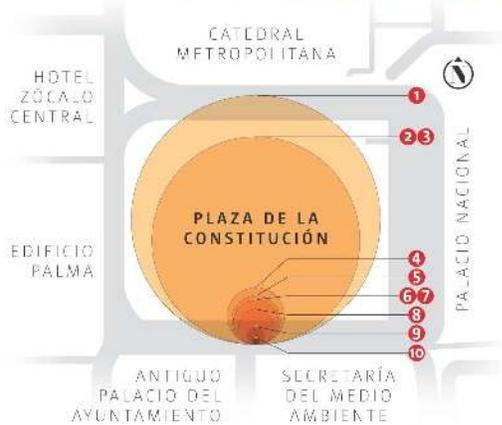
**5 14-02-2009**

Vicente Fernández, el Chamo de Huautlán, cantó durante tres horas.



Evento | Personas convocadas | Otros eventos

- 1 1.2 millones**
  - 2 1.0 millón**
  - 3 1.0 millón**
  - 4 280 mil**
  - 5 217 mil**
  - 6 210 mil**
  - 7 210 mil**
  - 8 160 mil**
  - 9 80 mil**
  - 10 35 mil\***
- 14-02-2009  
Vicente Fernández  
• 217 mil
- 10-05-2012  
Paul McCartney  
• 200 mil
- 01-11-2016  
Roger Waters  
• 200 mil
- 07-06-2005  
Café Tacvba  
• 170 mil



**6 27-05-2007**

La cantante colombiana Shakira dio un concierto en la explanada capitalina.



**7 11-06-2012**

El canadiense Justin Bieber presentó un espectáculo de hora y media.



**8 01-12-2018**

AMLOfest, organizado tras el triunfo de López Obrador en la elección presidencial.



**9 08-03-2020**

Protesta de mujeres contra el machismo y la violencia de género.



**10 05-05-1989**

Cuauhtémoc Cárdenas anunció el nacimiento del PRD.



## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

# Revisan marco jurídico de atribuciones del TEPJF

El grupo de trabajo que se instaló en San Lázaro tiene a representantes de todos los grupos parlamentarios; faltó el de MC

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz, informó que se instaló formalmente el grupo de trabajo que revisará el marco jurídico de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para proponer reformas al órgano autónomo.

Luego de que se aprobó el plan B de la Reforma Electoral en el Senado, y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció dicho grupo, se instaló el grupo de trabajo, el cual se declaró en sesión de trabajo permanente.

Robledo Ruiz indicó que el grupo de trabajo está formado por representantes de los grupos parlamentarios del Morena, PT, Verde Ecologista, PAN, PRI y PRD, excepto Movimiento Ciudadano que no ha propuesto integrantes.

“El grupo de trabajo, que se formó por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara, para revisar el marco jurídico del Tribunal se instaló con representantes de todos los grupos parlamentarios; nos falta agregar al integrante del partido Movimiento Ciudadano”, explicó.

El morenista consideró que el Tribunal Electoral ha excedido sus atribuciones en decisiones del Poder Legislativo. Recientemente los morenistas se han po-

sicionado en contra de las determinaciones del órgano electoral, como ocurrió con la prohibición del uso de los “amlitos” y la negativa del tribunal para reunirse con la Junta de Coordinación Política de San Lázaro y discutir los términos de la modificación a la convocatoria para la elección de consejeros.

“Sostenemos que los actos parlamentarios no son justificables ante el Tribunal Electoral, excepcionalmente lo son ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y nos parece que el Tribunal se está excediendo por mucho en forma y procedimiento”, opinó.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales aseguró que si se propone una reforma constitucional al Tribunal Electoral “está será por consenso con los grupos parlamentarios”.

No se descarta ningún tema para discutir, y lo que salga como vía de propuesta de reforma constitucional o de reformas legales será por consenso entre los grupos parlamentarios de esta Cámara de Diputados, y, desde luego, estaremos haciendo lo propio con la Cámara de Senadores”, manifestó.

## EL DATO

**Grupo de trabajo**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales aseguró que si se propone una reforma constitucional al Tribunal Electoral será por consenso con los grupos parlamentarios.





Foto: Especial

Juan Ramiro Robledo Ruiz, informó que se instaló formalmente el grupo de trabajo que revisará el marco jurídico de las atribuciones.



# Alertan en Capitolio de *regresión democrática*

**Reforma.** Líderes de los comités de Relaciones Exteriores de ambas cámaras ven riesgo para relación entre ambos países

DIEGO SALCEDO  
WASHINGTON

Los titulares de los Comités de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes en el Congreso estadounidense, el demócrata Bob Menéndez y el republicano Michael McCaul, acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador “sabotear” a las instituciones democráticas de México debilitando al INE, con su Plan B de la reforma electoral.

“Rechazamos los repetidos intentos del presidente López Obrador de sabotear las instituciones democráticas de México. El pueblo de México merece una autoridad electoral que sea independiente y capaz de llevar a cabo elecciones libres y justas y ser gobernado por líderes que respeten el imperio de la ley”, escribieron.

En un inusual pronunciamiento bipartidista, Menéndez y McCaul advirtieron que por su parte el Congreso de México también “ha puesto en peligro el futuro de las instituciones democráticas de su país, regresando a México a su pasado oscuro de elecciones controladas por el presidente no solo retrasando el reloj de su democracia, sino también el de las relaciones entre nuestros países”.

Los líderes de dos de los paneles más influyentes del legislativo de Estados Unidos sostuvieron que, a pesar de su esperanza de ser recordado como un demócrata y defensor de los más vulnerables del país, “los esfuerzos continuos de López Obrador para quebrantar la autonomía e independencia del INE ciertamente cimentaron su herencia como todo lo contrario”.

El pronunciamiento de los legisladores Menéndez y McCaul tuvo lugar en momentos en que

la aprobación del llamado Plan B de la reforma electoral de México ha sido objeto de creciente preocupación en el gobierno de Estados Unidos.

*The New York Times* sostuvo que la acción del legislativo mexicano representó un “golpe” al INE, socava las “frágiles instituciones independientes”, y forma parte de un patrón de desafíos a las normas democráticas en todo el hemisferio occidental.

“La embajada de Estados Unidos en México ha estado enviando informes a Washington en los que se evalúan las posibles amenazas a la democracia en el país, según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar públicamente”, publicó el *Times*.

En el mismo sentido, la prestigiosa publicación *The Atlantic* abordó el tema en un amplio artículo titulado “El Vecino Autócrata”, en el cual el escritor David Frum alertó que “el errático y autoritario presidente de México... está tramando poner fin al compromiso de un cuarto de siglo del país con la democracia liberal”.

Frum sostuvo que López Obrador “está subvirtiendo las instituciones que han defendido los logros democráticos de México, sobre todo, el admirado e independiente sistema electoral del país” y alertó que si se mantiene en la misma trayectoria, “las elecciones federales mexicanas previstas para el verano del 2024 pueden ser menos que libres y quedar lejos de ser justas” y consolidar aún más el poder de las organizaciones criminales. ■





El titular del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba, estuvo ayer en Michoacán. ESPECIAL

